UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 28 de enero de 2026.

OFICIO N° 065 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : **ALCANZO MODIFICATORIA.**

REFERENCIA: **OFICIO N° 048 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.**

Es grato dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente a fin de comunicarle la siguiente modificatoria del **Mg. OLAYA HERRERA DE HURTADO ESTEFANIA KASSANDRA,** modificada por error de tipeo; egresada del Programa de Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia de Servicios de Salud, a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Dice:
OLAYA HERRERA ESTEFANIA KASSANDRA
Debería decir
OLAYA HERRERA DE HURTADO ESTEFANIA KASSANDRA

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ Archivo.

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los ocho días de enero del dos mil veintiséis, siendo las once horas y treinta minutos, se reunieron mediante la modalidad presencial en el local de la Escuela de Posgrado, los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución N° 204-2024/UNTUMBES-EPG-D, del veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, presidido por el Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández e integrado además por el Dr. Ezequiel Altamirano Jara (quien siendo accesitario asumió el cargo de secretario en razón de la ausencia justificada de la Dra. Nancy Peña Nole), además de la Dra. Yovany Fernández Baca Morán (vocal y asesora).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**Tiempo de espera y satisfacción del usuario en consultorios externos de Ginecología y Obstetricia, hospital José Alfredo Mendoza Olavarría, Tumbes - 2025**" presentada por la egresada **Estefanía Kassandra Olaya Herrera de Hurtado**, para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo de **MUY BUENA**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia de Servicios de Salud, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI N° 07700664
Cód. ORCID: 0000-0003-3937-2613

Dr. Ezequiel Altamirano Jara
Secretario
DNI N° 00215398
Cód. ORCID: 0000-0003-2226-2231

Dra. Yovany Fernández Baca Morán
Vocal y Asesora
DNI: 00244601
Código ORCID: 0000-0002-9093-8136

Asesor (es)
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG)

REPUBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI
76203244-4

T



76203244

Primer Apellido
OLAYA

Segundo Apellido
HERRERA DE HURTADO

Prenombres
ESTEFANIA KASSANDRA

299137

Sexo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
F	PER	16 08 1995

Estado Civil	Fecha de Emisión
CASADA	13 03 2024

N° de Tarjeta	Fecha de Caducidad
0203748363	13 03 2032

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio

Grupo de Votación
317787

Ubigeo de Nacimiento 230101
Donación de Órganos NO

Dirección
JR. JOSE LISHNER TUDELA 209 CENT.
CORRALES

Departamento/Provincia/Distrito
TUMBES/TUMBES/CORRALES

Indice Der.

Carmen Velarde Koechlin
Jefa Nacional

I<PER76203244<0<<<<<<<<<<<<<<<
9508163F3203134PER<<<<<<<<<<<8
OLAYA<<ESTEFANIA<KASSANDRA<<<<

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 26 de enero de 2026.

OFICIO N° 048 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 08/01/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. ESTEFANIA KASSANDRA OLAYA HERRERA;** egresada del Programa de **Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia de Servicios de Salud;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DIRECTOR
ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 088
Fecha: 26 ENE 2026 Hora
Recibido 11:00

Tumbes, 08 de enero de 2026

OFICIO Nº 04 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : RESOLUCIÓN Nº 001-2026/UNTUMBES-EPG-D, 08 de enero de 2026.
RESOLUCIÓN Nº 0038-2025/UNTUMBES-EPG-D, 23 de enero de 2025
RESOLUCIÓN Nº 204-2024/UNTUMBES-EPG-D, 26 de junio de 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: ***"Tiempo de espera y satisfacción del usuario en consultorios externos de Ginecología y Obstetricia, hospital José Alfredo Mendoza Olavarría, Tumbes - 2025";*** presentada por la **Br. Estefanía Kassandra Olaya Herrera** para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI N° 07700664

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los ocho días de enero del dos mil veintiséis, siendo las once horas y treinta minutos, se reunieron mediante la modalidad presencial en el local de la Escuela de Posgrado, los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución Nº 204-2024/UNTUMBES-EPG-D, del veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, presidido por el Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández e integrado además por el Dr. Ezequiel Altamirano Jara (quien siendo accesitario asumió el cargo de secretario en razón de la ausencia justificada de la Dra. Nancy Peña Nole), además de la Dra. Yovany Fernández Baca Morán (vocal y asesora).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**Tiempo de espera y satisfacción del usuario en consultorios externos de Ginecología y Obstetricia, hospital José Alfredo Mendoza Olavarría, Tumbes - 2025**" presentada por la egresada **Estefanía Kassandra Olaya Herrera**, para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo de **MUY BUENA**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia de Servicios de Salud, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

.....
Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI Nº 07700664
Cód. ORCID: 0000-0003-3937-2613

.....
Dr. Ezequiel Altamirano Jara
Secretario
DNI Nº 00215398
Cód. ORCID: 0000-0003-2226-2231

.....
Dra. Yovany Fernández Baca Morán
Vocal y asesora
DNI: 00244601
Código ORCID: 0000-0002-9093-8136

asesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo: (Director EPG).